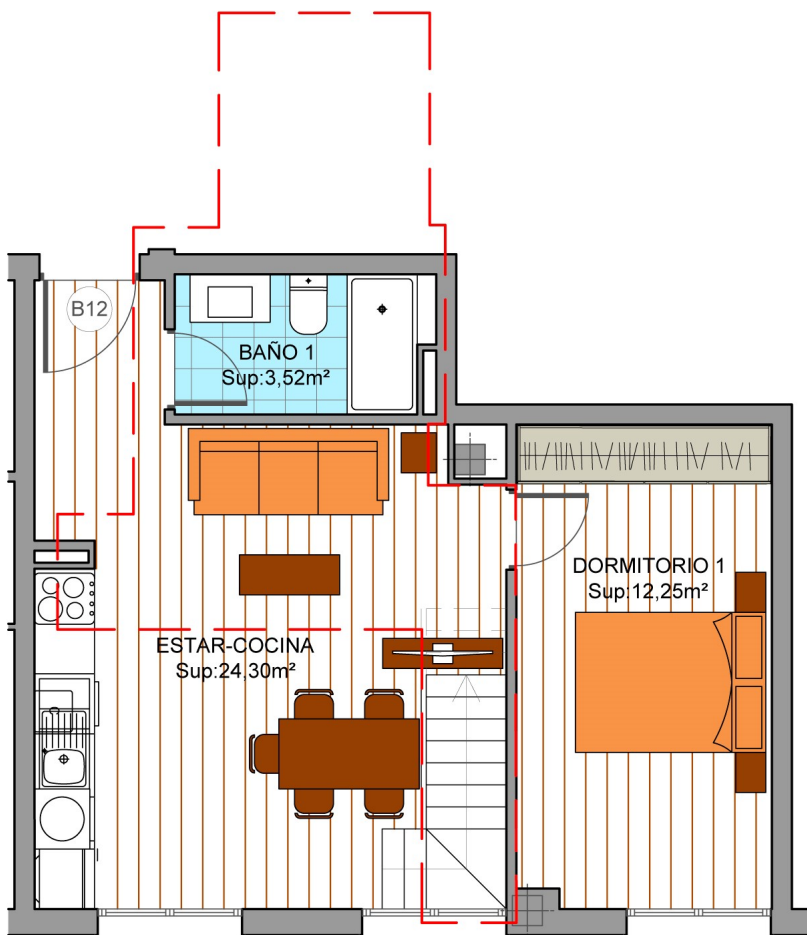
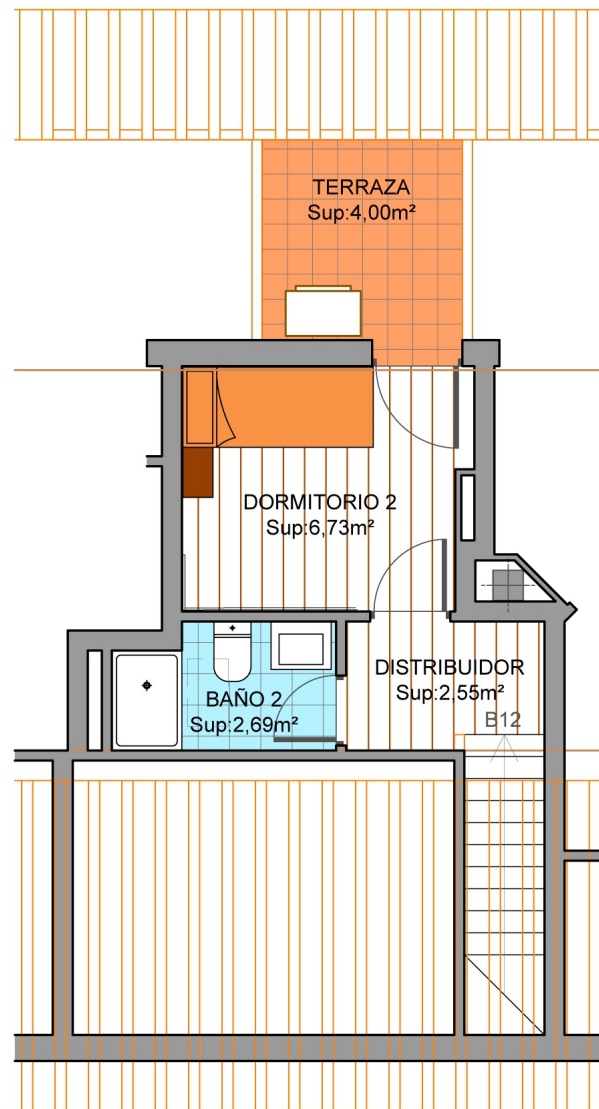


PLANTA 1ª



PLANTA BAJO CUBIERTA



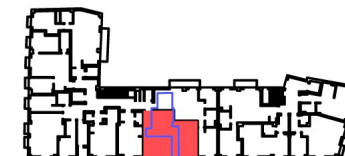
navas
arquitectura

www.navasarquitectura.es

C/ Francisco Sancha 22, MADRID - 28034

Telf.: (+34) 607 680 621

C/ Nuestra Señora de Valverde 50
PLANTA 1ª - PISO B12



PLANTA TIPO

SUPERFICIES

PISO B12		
Planta Primera	Estar	
	Cocina	
	Dormitorio 1	
Planta Bajo Cubierta	Baño 1	
	Distribuidor	
	Dormitorio 2	
Otras zonas	Baño 2	
	Trastero	T8
	Terraza	4,00 m ²
Total m ² construidos		68,91 m ²
Total m ² construidos + ZC		86,12 m ²

Las superficies definitivas serán las que resulten de la ejecución de la obra y podrán variar ligeramente en función de la estructura e instalaciones. El amueblamiento no es objeto de contrato; el amueblamiento de cocina es orientativo. No están representados en plano los elementos de instalaciones en cubiertas. La promotora se reserva la posibilidad de realizar modificaciones que por motivos técnicos, comerciales o jurídicos fuesen necesarias, sin que dichas modificaciones alteren sustancialmente las características de la vivienda.



RESIDENCIAL PLAZA NAVAS

NUESTRA SRA. De VALVERDE 50

MADRID

DATOS DE LOS INMUEBLES

VIVIENDA	B12	Nº DORMITORIOS	2	PORTAL	B
SUP. CONTRUIDA CON COMUNES			86,12 m ²		
SUP. CONTRUIDA DE TERRAZA			4,00 m ²		
TOTAL SUPERFICIE CONSTRUIDA			90,12 m ²		

PLAZA Nº TRASTERO Nº 8

PRECIO

CONCEPTO	EUROS
IMPORTE DE LA VIVIENDA Y TRASTERO	275.000 €
I.V.A.(10%)	27.500 €
TOTAL	302.500 €

FORMA DE PAGO

CONCEPTO	EUROS
RESERVA DE LA VIVIENDA	3% IVA incl 9.075 €
FIRMA DEL CONTRATO PRIVADO	17% IVA incl 51.425 €
ENTREGA DE LLAVES	220.000 €
IVA A ENTREGA DE LLAVES	22.000 €

Todos los datos que no figuran en esta publicidad y que el comprador desea conocer, de acuerdo a lo que dispone el R.D. 515/21-4-89 con entrada en vigor el 17-11-89 sobre protección de los consumidores en cuanto a la información a suministrar en la compraventa de viviendas, están a disposición de la oficina de venta. Estos planos no constituyen valor contractual. La compraventa de estas viviendas excluye todos los elementos tanto de ajardinamiento como decorativos que figuran en este folleto informativo y en perspectiva.

* En el caso de que se produzca modificación de los tipos impositivos, el precio final incluido el IVA, será modificado en la cuantía que resulte de aplicar los tipos vigentes en la fecha de devengo.

*"En cumplimiento de la Disposición Adicional Primera de la "Ley 38/1999, de 5 de noviembre de Ordenación de la Edificación", "Navas Arquitectura S.L." ajustará su actuación y contratación al cumplimiento de los requisitos establecidos en la "Ley 38/1999, de 5 de noviembre de Ordenación de Edificación", siendo la Entidad aseguradora de las cantidades entregadas a cuenta del precio de las viviendas durante la construcción el Banco Santander, S.A, la entidad de crédito en la que figura abierta la cuenta especial en la que habrán de ingresarse las cantidades anticipadas."